



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE MEDICINA
✓ BOLETIN
DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA



B O L E T I N No. 10.

MES DE NOVIEMBRE. 1. 9 5 1.

Las actividades de la Facultad de Medicina durante el mes de Noviembre, se concretan íntegramente a la presentación de los exámenes finales en todas las asignaturas, y en tal sentido tanto el Profesorado como los estudiantes se dedican en su totalidad a la preparación de estos certámenes.

La distribución es como sigue:

- Viernes 2 siguientes....: Examen de ANATOMIA PRIMERA. Jurado: Doctores Alvaro Londoño M., A. P.-Rodríguez Pérez, Marco Tulio Osorio C., Alfonso Siegert Ch. y Fabio Estrada, quien actuará como suplente.
- Examen de FISILOGIA en el 2o. curso. Jurado: Doctores Alonso Robledo A., Jorge Henao Posada, Ernesto Bustamante Z, y Gustavo Escobar Restrepo. - Este último actuará como suplente.
- Examen de ANATOMIA PATOLOGICA en el 3er. curso. Jurado: Doctores Alfredo Correa Henao, Pedro Nel Cardona C. y Alfonso Aguirre.
- Examen de TERAPEUTICA en 4o. curso. Jurado: Doctores Alfonso Mejía Isaiza, Fernando Toro Mejía, Luis C. Uribe Botero y David Velásquez C., -- quien actuará como suplente.
- Examen de HIGIENE en el 6o. curso. Jurado: Doctores Miguel Gracián, -- Bernardo Jiménez C. y William Mondragón.
- Sábado, Domingo y Lunes: 3, 4 y 5..... Examen de OBSTETRICIA en 5o. curso. Jurado: Doctores Luis Tirado Vélez, Rafael Vélez Gil, Benicio Gaviria y Jorge Henao Posada. Este último actuará como suplente.
- Martes 6 y siguientes.....: Examen de CLINICA OBSTETRICA en 6o. curso. Jurado: Doctores Jorge Henao Posada, Benicio Gaviria, Rafael Vélez Gil y Luis Tirado Vélez, -- quien actuará como suplente.
- Miércoles 7 y siguientes : Examen de PATOLOGIA TROPICAL en 3er. curso. Jurado: Doctores Gonzalo Calle V., Miguel Guzmán A., Juan B. Pérez C. y Francisco Restrepo M., quien actuará como suplente.

- Miércoles 7 y siguientes...: Examen de CLINICA PSIQUIATRICA en 4o. curso. Jurado: Doctores Carlos Obando T., Julio Ortiz Velásquez y Augusto Díez E.
- Jueves 8 y siguientes....: Examen de CLINICA NEUROLOGICA en 5o. curso. Jurado: Doctores Luis -- Carlos Posada, Ernesto Bustamante Z. y Gabriel Zapata.
- Lunes 12 y siguientes....: Examen de ANATOMIA 2a. en 2o. curso. Jurado: Doctores Alvaro Londoño Mejía, A. P. Rodríguez Pérez, Marco Tulio Osorio C. y Alfonso Siegert.
- Examen de CLINICA-GINECOLOGICA en 6o. curso. Jurado: Doctores Pedro-Nel Cardona C., René Díaz C., Hernando Villegas y Armando Posada G.- Este último actuará como suplente.
- Martes 13 y siguientes.....: Examen de PATOLOGIA INTERNA en 3er. curso. Jurado: Doctores Marco A. Robledo A., Miguel Múnera Palacio, Miguel Martínez E. y Ernesto Toro Ochoa, quien actuará como suplente.
- Miércoles 14 y siguientes...: Examen de PATOLOGIA EXTERNA en 4o. curso. Jurado: Doctores Ernesto -- Peña Quevedo, Hernando Echeverri M., Joaquín Aristizábal M. y Rafael Villegas Arango, este último como suplente.
- Viernes 16 y siguientes. : Examen de CLINICA INTERNA en 5o. curso. Jurado: Doctores David Velásquez C., E. Villa Haeusler, Rafael J. Mejía y Gabriel Toro Mejía.
- Sábado 17 y siguientes : Examen de QUIMICA BIOLOGICA en 1er. curso. Jurado: Doctores Jesús Peñaléz Botero, Hernando Jiménez C. y José Vélez Escobar.
- Lunes 19 y siguientes.. : Examen de FARMACODINAMIA en 2o. curso. Jurado: Doctores Alfonso Mejía Isaza, Alonso Robledo A. y Miguel Gracián.
- Examen de CLINICA DE URGENCIAS en 6o. curso. Jurado: Doctores Joaquín Aristizábal M., Hernando Echeverri M., Ernesto Peña Q. y Hernando Villegas, quien actuará como suplente.
- Martes 20 y siguientes.. : Examen de CLINICA SEMIOLÓGICA en 3er. curso. Jurado: Doctores Elkin Rodríguez, Miguel Martínez E., Gabriel Zapata L. y Carlos Sanín Aguirre.
- Miércoles 21 y siguientes : Examen de CLINICA TROPICAL en 4o. curso. Jurado: Doctores Miguel Guzmán A., Juan B. Pérez C., Luis C. Uribe Botero y Francisco Restrepo.
- Jueves 22 y siguientes : Examen de CLINICA UROLOGICA en 6o. curso. Jurado: Doctores Gustavo -- Escobar Restrepo, Alberto Pérez E., Gabriel Llano E. y Pedro Restrepo D.
- Viernes 23 y siguientes. : Examen de CLINICA INFANTIL en 5o. curso. Jurado: Doctores Gustavo González Ochoa, Benjamín Mejía G. Luis Germán Arbeláez y Jaime Jaramillo.
- Lunes 26 y siguientes : Examen de HISTOLOGIA en 1er. curso. Jurado: Doctores A. P. Rodríguez Pérez, Alvaro Londoño Mejía y Alfredo Correa Henao.
- Examen de MICROBIOLOGIA en el 2o. curso. Jurado: Doctores Bernardo-Jiménez C., José Vélez Escobar y William Mondragón Mejía.
- Martes 27 y siguientes : Examen de TECNICA QUIRURGICA en 3er. curso. Jurado: Doctores Mario -- Montoya Toro, Iván Gil Sánchez, Hernán Pérez Restrepo y Alberto Pérez E., quien actuará como suplente.

Martes y 27 y siguientes : Examen de CLINICA QUIRURGICA en 6o. curso. Jurado: Doctores Gonzalo Botero Díaz, Alberto Gómez Arango, Rafael Villegas Arango y Gonzalo Gallego, quien actuará como suplente.

Miércoles 28 y siguientes: Examen de CLINICA DERMATOLOGICA en 4o. curso. Jurado: Doctores José Posada Trujillo, Fabio Uribe J. y Jorge López de Mesa.

Examen de MEDICINA LEGAL en 6o. curso. Jurado: Doctores Julio Ortiz Velásquez, Carlos Obando T., Alvaro Londoño Mejía y Mario Montoya Toro. Este último actuará como suplente.

Viernes 30 y siguientes : Examen de FISICA MEDICA en 1er. curso. Jurado: Doctores Alfonso Morales T., Augusto Estrada E. y Miguel Gracián. Este examen se practicará por escrito.

INFORMACIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

1. La celebración de la Semana Universitaria en el presente año revisó mayor pompa y solemnidad que en los años anteriores, pues hubo motivos más importantes para ello: las inauguraciones del nuevo edificio de la Facultad de Medicina, del Instituto de Anatomía Patológica y del Radium, de la Escuela de Ciencias Económicas; la dedicación del Aula Braulio Mejía y la efemérides del quinquagésimo aniversario de la fundación del Liceo Antioqueño. Tanto los Profesores como los estudiantes de todas las dependencias universitarias atendieron espontáneamente la llamada hecha por las Directivas a solemnizar con su presencia y con su espíritu los diversos actos. Es realmente satisfactorio hallar en todos y en cada uno de los componentes de la Universidad de Antioquia tan marcada sinceridad de contribuir a que su Alma Mater exhiba sus valores cuantitativa y cualitativamente, como supieron demostrarlo en las festividades pasadas.

El gran desfile universitario hacia la Facultad de Medicina, efectuado el 9 del mes próximo pasado, resultó de una imponente asombrosa. Para esta Facultad fue motivo de orgullo la presentación por primera vez de todo su personal docente y discente, que con tan buena voluntad contestó presente en los actos que se desarrollaron, y de manera particular en el dicho desfile. Mientras sirvamos y apreciemos fervientemente nuestro hogar espiritual, tendremos de ir todos los días en grado ascendente de progreso, y de hacer que nos respeten y estimen como entidad superior, en la forma en que lo están haciendo quienes nos visitaron y se dieron cuenta de cuánto ha avanzado en las prácticas modernas y con temporáneas nuestra enseñanza y nuestros métodos.

La Facultad de Medicina desarrolló el programa más importante de la Semana Universitaria y de ello dan crédito todos los concurrentes. El suscrito Decano y el H. Consejo Directivo de la Universidad se complacen y felicitan muy cordialmente a Profesores y a estudiantes de esta dependencia, por el fiel cumplimiento de sus deberes de lealtad, aprecio y amor para con nuestra Universidad.

2. La Primera Semana de Información Médica organizada por la Asociación Médica Antioqueña (AMA) causó verdadera sorpresa de competencia. Los trabajos presentados por los ilustres galenos que actuaron como ponentes, fueron todos de incommensurable valor, y trajeron como consecuencias sabias enseñanzas basadas en las investigaciones modernas y en los adelantos actuales de la ciencia. La sala de conferencias, instalada en el amplio local que ocupará la Biblioteca de la Facultad, se vio en todo momento: plena de médicos y de estudiantes avanzados, atendiendo con interés las precisas exposiciones y discusiones. El suscrito Decano, felicita muy efusivamente a la Asociación Médica Antioqueña (AMA) por el éxito rotundo obtenido en su Primera Semana de Información Médica.

Se anuncia que la 2a. Semana de Información Médica se efectuará en esta misma Facultad en los días comprendidos entre el lunes 29 de Septiembre y el sábado 4 de Octubre de 1.952, y para tal fin la comisión organizadora está integrada desde ahora por los Dres. Eliseo Velásquez, Gabriel Toro Villa y el suscrito Decano.

3. La imprenta de la Universidad de Antioquia ha publicado en un pequeño libro "SOMA Y PSIQUE" las conferencias que sobre INTRODUCCION A LA PATOLOGIA PSICOSOMATICA expuso el Dr. A. P. Rodríguez Pérez en el mes próximo pasado. El precio para médicos y estudiantes, en la Biblioteca de la Facultad, es de \$ 3.00 y en las librerías de \$ 3.50.

4. El Instituto de Anatomía Patológica llegó en el mes de octubre del presente año al número 10.000 de exámenes anatomopatológicos de especímenes operatorios y de biopsias.

5. En el año 1.951 la Universidad de Antioquia ha invertido en el edificio de la Facultad de Medicina \$ 169.167.47, y queda faltando por pagar únicamente parte del ascensor.

6. Hasta el presente, el edificio de la Facultad de Medicina arroja un costo total de \$ 1.343.314.36, cantidad esta que habla de la magnífica administración y de las cuantiosas economías que se han hecho. Las inversiones realizadas desde el año 1.938 hasta la fecha, son como siguen:

<u>AÑOS:</u>	<u>VALORES:</u>	<u>RECTORIA DE:</u>
1.938	\$ 13.246.39	Dr. Martiniano Echeverri Duque.
1.939	\$ 18.432.95	Dr. Ricardo Uribe Escobar.
1.940	\$ 12.589.32	Dr. Ricardo Uribe Escobar.
1.941	\$ 00.000.00	Dr. Fidel Rodríguez.
1.942	\$ 00.000.00	Dr. Fidel Rodríguez.
1.943	\$ 21.021.91	Dr. Hernán Posada.
1.944	\$ 52.754.20	Dr. Hernán Posada.
1.945	\$ 90.382.65	Dr. Hernán Posada.
1.946	\$ 51.279.74	Dr. Hernán Posada y Dr. Gil J. Gil.
1.947	\$ 88.546.82	Dr. Gil J. Gil.
1.948	\$ 278.897.25	Dr. Gustavo Uribe Escobar.
1.949	\$ 236.628.59	Dr. Gustavo Uribe Escobar.
1.950	\$ 260.367.07	Dr. Gustavo Uribe Escobar.
1.951	\$ 169.167.47	Dr. Gustavo Uribe Escobar.
TOTAL...	\$ <u>1.343.314.36</u>	

Del cuadro anterior se deduce que en los diez (10) años comprendidos entre 1.938 y 1.947 se gastaron en el edificio de Facultad \$ 403.461.06, y que en los últimos cuatro (4) años ascendió la inversión a \$ 939.853.30, lo que da una aceleración del edificio de más del doble de los diez (10) primeros años.

Al edificio de la Facultad sólo le queda faltando la instalación del ascensor, que ya está encargado a Estados Unidos.

7. El edificio del Instituto de Anatomía Patológica y del Radium tuvo una inversión de \$ 143.958.49, hecha por partes iguales entre la Universidad de Antioquia y el Hospital de San Vicente de Paúl, fondos que esta última entidad obtuvo por destinación especial ordenada por la Lotería de Medellín.

8. El Gobierno Argentino ofrece todos los años becas para especializarse en el Instituto de Nutrición. Los interesados en adquirir alguna de ellas para el año 1.952, pueden ponerse en contacto con el Decanato de la Facultad.

9. En el mes de Octubre del presente año, se graduaron en Medicina y Cirugía los señores siguientes:

Rafael Gutiérrez Z. Título de la tesis: "MONOGRAFIA DE VICTORIA (V).

Efraín Gartner Nicholls. Título de la tesis: "MONOGRAFIA DE SANTO DOMINGO (Ant.).

9. En el mes de Octubre del presente año, se graduaron en Medicina y Cirugía los señores siguientes:

Rafael Gutiérrez Zapata. Título de la tesis: "MONOGRAFIA DE VICTORIA (Valle).

Efraín Gartner Nicholls. Título de la tesis: "MONOGRAFIA DE SANTO DOMINGO (Ant.).

10. El Sr. Dr. José A. Jacome, Director del Instituto Nacional de del Radium, quien nos acompañó en las festividades de la Semana Universitaria, ha hecho el gentil ofrecimiento de una plaza de Internos en esa institución, para el que habiéndose graduado o haya terminado su Medicatura Rural, desee hacer estudios de especialización sobre Radioterapia, Curieterapia, etc. Todos los gastos de alimentación, alojamiento, etc. corren por cuenta del Instituto Nal. del Radium. Los interesados en esta plaza, pueden entenderse con el suscrito Decano.

11. Los exámenes finales se efectuarán de acuerdo con las normas establecidas anteriormente por la Facultad, las que son ya bien conocidas por Profesores y estudiantes. El orden de las listas no se alterará, salvo un caso extraordinario de fuerza mayor.

12. Se suplica a los Jurados nombrados para examinar cada una de las asignaturas, la mayor puntualidad en el desarrollo de esta misión encomendada, a fin de que todo marche normalmente.

13. El promedio de las dos (2) pruebas parciales en las materias teóricas, tiene un valor del 50% y el examen final el otro 50%. El promedio para las clínicas, tiene un valor del 60% y el examen final el 40%.

14. Se recuerda a los estudiantes que han alcanzado a un 15% de faltas a clases, que perdieron el derecho a presentar exámenes finales en la asignatura correspondiente, y de igual manera a quienes no les alcanza el promedio de las dos (2) pruebas a una calificación de dos (2).

15. El Artículo 136 del Reglamento de la Facultad, dice: "El alumno que en el curso primero obtenga calificación menor de tres (3) en dos (2)- ó más asignaturas, queda fuera de la Facultad.

El Art. 137, reza: "El alumno que en el curso primero y segundo obtenga una calificación definitiva menor de tres (3) pero no menor de dos (2), y en una sola asignatura, tendrá derecho a examen de habilitación en Enero siguiente, cualquiera que sea la asignatura, siempre que en las pruebas parciales haya obtenido una calificación de tres (3).

El Art. 138, dice: "El alumno que en el curso segundo obtenga una calificación menor de tres (3) pero no menor de dos (2) en dos (2) asignaturas, presentará nuevo examen en ambas en Enero siguiente, siempre que en las pruebas parciales haya obtenido calificación mayor de tres (3). Si pierde nuevamente estas dos (2) materias, queda fuera de la Facultad. Si aprueba al menos una de ellas, cursará la otra y tomará tres (3) asignaturas más que no sean incompatibles.

El Art. 139, expresa: "El alumno que en el curso segundo obtenga una calificación menor de dos (2) en una asignatura y pierda otra, queda fuera de la Facultad.

El Art. 140: "El alumno que obtenga una calificación menor de tres (3) en tres (3) o más asignaturas, en los cursos segundo y tercero, queda fuera de la Facultad.